

Buenos Aires, 18 de octubre de 2019

Reunión conjunta de la Comisión Nacional de Inmunización y la Comisión para la Certificación de la eliminación de la circulación endémica de Sarampión, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita

Asistentes

Dr. Mario Kaler (Secretaría de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos)

Dra. Miriam Burgos (Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunicables e Inmunoprevenibles)

Dra. Mirta Roses (CoNaIn)

Dr. Pablo Bonvehi (CoNaIn)

Dr. Ricardo Rüttimann (CoNaIn, Comisión Sarampión)

Dra. Silvia González Ayala (CoNaIn, Comisión Sarampión)

Dra. Ángela Gentile (CoNaIn, Comisión Sarampión)

Dr. Cristián Biscayart (DiCEI)

Dra. Patricia Angeleri (Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de la Situación de Salud)

Dra. Gladys Ghisays (OPS/OMS)

Dra. Gabriela Milano (PAI Pcia. Buenos Aires)

Dra. Adriana Jure (PAI NOA)

Dra. Iris Aguilar (PAI Cuyo)

Dra. Alejandra Marcos (PAI centro)

Dra. Hebe Vazquez (SADI)

Dra. Carlota Russ (SAP)

Dra. Daniel Hozbor (AAM)

Dra. Maria Paula Della Latta (SLAMVI)

Dra. Dra. Mariana Panzitta (ASAPER)

Dra. Florencia Cahn (SAVE)

Dra. Adriana Romani (SAM)

Dra. Monica Tous (INEI ANLIS Carlos G. Malbrán)

Dra. Viviana Molina (INEI ANLIS Carlos G. Malbrán)

Dra. Andrea Pontoriero (INEI ANLIS Carlos G. Malbrán)

Dra. Elsa Baumeister (INEI ANLIS Carlos G. Malbrán)

Dra. Claudia Perandones (INEI ANLIS Carlos G. Malbrán)

Dra. Luisa Duro (Ministerio de Salud Pcia. Buenos Aires)

Dr. Emanuel Cardozo (Dirección de Atención Primaria de la Salud)

Dra. Gabriela Elbert (DiCEI)

Dr. Daniel Stecher (DiCEI)

Abre la reunión el Dr. Biscayart quien agradece la participación de los asistentes y resalta la importancia de poder reunir a las dos comisiones en forma conjunta. A continuación presenta un informe de la situación del sarampión en Argentina, la región de las Américas y otras regiones del mundo y las medidas tomadas hasta el momento para su control (una versión de esta presentación se presenta como material adjunto).

La Dirección de Epidemiología informa que la situación se encuentra controlada pero se mantiene la vigilancia. Resaltó además la importancia de la vacunación.

Los presentes mostraron su acuerdo con las medidas presentadas por el Dr. Biscayart.

Se realizaron los siguientes comentarios:

Se actualizaron las características de algunos de los casos de adultos en la provincia de Buenos Aires y se comentó que se realizaron reuniones para la difusión de los protocolos de *triage* en las guardias y consultorios junto con los directores de hospitales, jefes de guardias y responsables de los colegios médicos.

Se reclamó una declaración formal de la situación de epidemia y que haya mayor injerencia por parte del Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires en el tema.

Las autoridades de la Secretaría de Gobierno comentaron que se han reunido con el Ministerio de Salud de la provincia y representantes de los municipios para trabajar sobre la situación.

Se presentó un informe de las coberturas de años anteriores en la Ciudad de Buenos Aires mostrando una cobertura más baja para los vacunados entre 1966 y 1976, para la campaña de vacunación en hombres de 2008 y con susceptibles en los vacunados entre 1993 y 2003.

Con respecto a las jurisdicciones de riesgo, tanto la ciudad como la provincia de Buenos Aires comentaron que las bajas coberturas explican la presencia de casos.

Se hacen notar las dificultades para la certificación de la vacunación en el personal de la salud y la necesidad de estudios serológicos que cerfiquen la inmunidad anterior para proponer a una utilización racional la vacuna.

Se resalta la importancia de evaluar en los adultos vacunados con dos dosis que no hayan recibido la "primera dosis" antes de los 12 meses de vida; esto, según el calendario vigente en ese momento. Al día de hoy estos esquemas no pueden considerarse completos, por lo que las personas en esta situación deberán aplicarse una segunda dosis.

Se recuerda que el denominador de la "dosis cero" es cambiante y debe tenerse en cuenta para el cálculo de las coberturas.

Con respecto a la vacuna, las autoridades de la informan que la misma está disponible en Argentina pero que hay poca disponibilidad de la misma por parte de los laboratorios productores.

Se comenta que no solo es importante garantizar la "dosis cero", sino que también deben hacerse esfuerzos para identificar y controlar las vías de entrada del virus a nuestro país. Se hace



referencia a la mayor cantidad de vuelos directos desde San Pablo (Brasil) a varias ciudades de Argentina.

En relación a los comentarios anteriores, los presentes solicitan un mayor control y vigilancia regional y que el Reglamento Sanitario Internacional acepte la posibilidad de solicitar la vacunación contra sarampión por parte de los países con riesgo de reintroducción.

Se resalta la importancia de la educación del personal de la salud para capacitarlo en el reconocimiento de los casos sospechosos de enfermedad febril exantemática y el manejo correcto de los mismos.

Se hace notar que los métodos de diagnóstico por ELISA aprobados en Argentina tienen buena sensibilidad. Se señala que la vacuna es útil contra diferentes genotipos del virus y que en el caso de fallos vacunales debe evaluarse el esquema recibido y las condiciones de la vacuna (cadena de frío, por ejemplo).

Se informa que no se han detectado al momento de la reunión casos de rubeola.

No habiendo más comentarios por parte de los participantes, se da por finalizada la reunión.